

Guayaquil, 8 de Abril de 1996

Señor Administrador  
IMPORTACIONES MIVARO S.A.

Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi calidad de Comisario Principal de la Compañía Importaciones Mivaro S.A., a fin de que sea puesto a conocimiento de la Junta General de Accionista a reunirse próximamente, tengo el agrado de presentar a ustedes, el informe siguiente. Que una vez revisado el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y el Informe de Gerencia, referente al ejercicio económico de 1995.

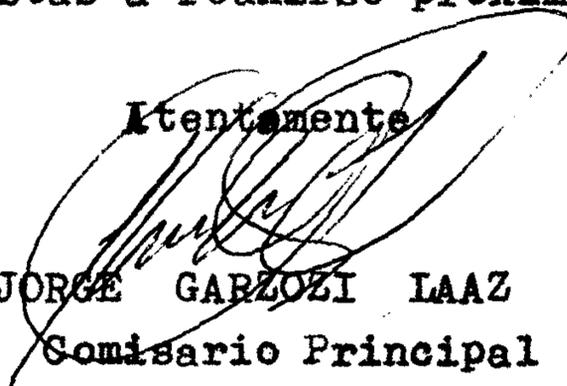
Relacionados con los Libros sociales de la Compañía estos son llevados como indica las disposiciones legales pertinentes, estos son Libros de Accionistas, de Actas de Junta General de Accionistas, Talonarios, contabilidad, correspondencia y demás documentos legales.

Referne a la custodia y conservación de los bienes de la Sociedad o de terceros cabe indicar que los medios son adecuados y confiables con todas las seguridades del caso indicado.

Referente a los datos de los estados financieros, estos son verdaderos y confiables, por encontrarse elaborados de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados por nuestras Leyes.

Razón por la cual estimo conveniente que deben ser aprobados por la Junta Genral de Accionistas a reunirse próximamente.

Atentamente

  
JORGE GARZOZI LAAZ  
Comisario Principal



06 MAYO 1996